

*anotado van los arts. signo
se mencionase en el p^o*

*569
12*

VIVA FERNANDO VII. REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.

GAZETA DE SANTAFE, CAPITAL DEL N. R. DE GRANADA.

Jueves 13 de Junio de 1816. — Núm. 1.º

*Portafolio 303
gachala 254*

Nemo Sapiens, nisi fidelis. - Fortul.

*Recos J. 30: 312
2-26-312*

*70 36 Bolamano
394*

DESENROLLANDO el quadro de la historia, el filósofo observador, debe notar no solamente el caracter de cada uno de los pueblos, sino tambien las costumbres, los gustos, y aun (por decirlo así) las manías que dominando generalmente, mudan el aspecto del universo, y marcan las edades, mejor que las fechas cronológicas.

Húbo un tiempo en que olvidada la Europa de su propia y verdadera felicidad, creyó que toda la gloria consistia, en empujar su mas florida juventud á perecer en el Asia, y es muy conocida la época, en que reputando el valor como única virtud; despreciando las letras y las Artes, se destruían los hombres, entregandose á la profesion de Caballería, empresas heroicas, y hechos de armas, tan celebrados por el Bardo Osian, el Roman-cero general, y las Poesias Provenzales.

El siglo 18º tiene tambien su distintivo particular, y á la verdad bien extraordinario. La posteridad deberá llamarle, siglo de paradojas, y de contradicciones. Por todas partes se ha oído resonar un grito penetrante de libertad, y al mismo tiempo se ha visto entronizada la verdadera opresion y tiranía. Se han proclamado los derechos del hombre, quando muchos han estado llamado los derechos del hombre, quando muchos han estado en la esclavitud mas espantosa, sin hallar un rastro de justicia. Se ha ponderado la ilustracion, quando la ceguedad y las tinieblas no han dejado discernir lo verdadero de lo falso. Se ha



llamado finalmente, siglo de la humanidad, quando por todas partes se han visto correr torrentes de sangre, al impulso de las hachas revolucionarias, y en el furor de las batallas.

Tal ha sido el producto de las bellas doctrinas y teorías especiosas, puestas en boga por los espíritus fuertes de esta misma edad. Pretendiendo destruir el Trono y el Altar, ellos han encubierto sus ataques baxo el nombre de bienes provechosos y de virtudes sagradas. La Francia que ha producido estos novadores, y les ha prestado siempre en su seno grato alvergue y acogida; la Francia ha hecho en la aplicacion de sus venenosos principios, una funesta y costosa experiencia.

El Cielo permitió que la sangre de un Rey inocente tiñese aquella tierra de maldicion, y ella misma devoró despues sus habitantes. Cubierta de un millon de cadáveres, bambaleando ya casi desmayada, cayó en las manos de un advenedizo, que dotado de un espíritu ardiente y emprendedor, y conociendo el caracter inconstante de la nacion, no solamente le impuso el mas vergonzoso yugo, sino que pretendió à su costa, elevar sobre los demás tronos de la Europa los individuos de su familia, salida poco antes del polvo. Asi burla el Señor los Consejos de los impios, y se vale de ellos mismos para su propio castigo. Su Providencia dexó correr por algun tiempo el torrente desolador, y ella le detuvo quando se han cumplido sus decretos.

El Cetro de la España era una presa pingüe, que lisonjeara la insaciable ambicion del Corso; pero él conocia demasiado la historia y el caracter de un pueblo siempre fiel à sus Católicos Reyes, y destinado de tiempos muy atrás para domar el orgullo de la nacion rival. Aunque le veía enervado por los defectos de una administracion viciosa y débil, y aunque miraba arruinadas sus rentas, temió siempre su valor. Asi fue que presentando una fuerza abierta para usurpar los derechos de las otras naciones, creyó que tratando con la España, solo la astucia y reprobada política podrian conducirle al término de sus idéas. Sobre los tratados de una fingida alianza, le exigió caudales, desmembró su armada naval, hizo transportar à larga distancia una gran parte de sus mejores fuerzas de tierra, y ocupó con las suyas las mas importantes plazas de armas. Todo lo sufrió hasta aqui el bizarro y generoso español. La violencia hecha à su Rey en Bayona, y las atrocidades del 2 de Mayo hicieron resonar de repente en toda la Peninsula una voz terrible de alar-

ma y de venganza. El fluido electrico no se comunica con tanta rapidéz, como el justo furor en aquellos fieles pechos. Cierran los artesanos el Tallèr, convierte el labrador pacífico sus nobles instrumentos en afiladas lánzas y agudos puñales. El Padre, el hijo, el esposo olvidan los lazos y encantos del amor, desechan el reposo, y todos corren furibundos al combate.

Ocho años dura la formidable lucha. La victoria corona repetidas veces los esfuerzos del valor y la constancia. Las Naciones admiran y aprenden el exemplo, y España, España triunfante y llena de gloria, obtiene el mas digno prêmio, recibiendo en su seno un Principe adorado, objeto de sus fervientes votos, un Rey segun el corazon de Dios, formado en los trabajos, mas siempre defendido baxo el escudo de su proteccion y de su amor.

En circunstancias tales, parece que la justicia, la razon, y aun sus propios intereses aconsejaban à los españoles de ultra mar, que tomasen una parte activa, favoreciendo en lo posible los heróyicos esfuerzos de la nacion, ò que permaneciesen fieles, por lo menos, como tranquilos expectadores del conflicto; pero las chispas de la erupcion revolucionaria habian volado, salvando el anchuroso mar que los divide. El Corso tuvo cuidado de atizarlas para distraer asi la atencion de la Peninsula. El exemplo de los Estados Unidos del Norte los incitaba; y creyendo finalmente que la Madre Patria sucumbiria en tan desigual choque, pensaron tambien que habia llegado la ocasion oportuna para lograr una separacion absoluta.

Dificil es describir los sucesos ocurridos, con este motivo, en el N. R. de Granada, y Provincias de Venezuela, durante los seis años, que han llamado de transformacion política. Sin conocimiento alguno, y solo por espíritu de imitacion, se adopta el mas incongruente sistema. Se copian y alteran à cada paso mil Constituciones. Se acaloran los ánimos, se encienden los partidos. El fuego de la discordia civil abrasa las Provincias. El sistema de rentas se arruina, suceden las conecusiones y las rapiñas, y enmedio de la vergonzosa puerilidad è ignorancia que se nota en el manejo, se abre por todas partes un teatro de sangre, de confusion, y de horror.

Entre tanto, el Augusto Fernando restituido al trono de sus mayores, echa una mirada de compasion sobre estos sus hijos extraviados. Su corazon sensible y paternal se siente lastimado de tantos males : : : Manda, y sus guerreros obedientes bajo la

Tuom

[Signature]



conducta de los heroes Morillo, y Enrile, surcan los mares, atraviezan desiertos y montañas inaccesibles; atropellan todos los obstáculos de la naturaleza, disipan solo con su presencia las fuerzas que se oponen; toman posesion de casi todo el inmenso País; calma la tempestad, y el Exército Pacificador se dexa ver como un Iris de consolacion y de Paz.

Las Provincias de Venezuela, y el Reyno todo siente ya el influxo de las benéficas providencias del Ilustre Xefe, y se reduce à sus deberes y al orden, como los rios à su cauce, despues de las hinchadas crecientes.

Se persiguen los restos de una fuerza ya casi aniquilada; los pueblos se levantan de entre sus mismas ruinas; cesan las vexaciones; se entabla el sistema de rentas y administracion de justicia, se arregla la Policia y se abren los caminos para la felicidad del Comercio.

En medio de tantos objetos que distraen la atencion, no se olvida el digno Xefe de promover las luces, instruir al público de los sucesos que deben llegar à su noticia, propender à que los fieles vasallos suministren proyectos y consejos útiles à beneficio del Reyno, y que se escriban discursos propios para establecer el buen orden, inculcando sobre todo, el obsequio y obediencia debida à Nro. Católico Monarca. . . . Este es el fin que se propone en el siguiente Oficio que transcribimos à la letra, y que servira de Prospecto à nuestro papel.

He dispuesto se publique en esta Capital un Peridico con el título de Gazeta de Santisfé, que habrà de darse al público los Jueves de cada semana, en el qual se incertarán las noticias extrangeras que se lleguen à adquirir por las Gazetas de la Península, y otros documentos: Todos los acaccimientos del Exército del Rey, en las diversas operaciones que emprende, cuyas noticias oficiales se comunicarán exáctamente: las Reales órdenes, decretos y providencias que el Gobierno adopte para establecer el orden, y recta administracion de justicia, y todos los demás avisos que puedan ser interesantes al público. Ha de contener igualmente varios artículos de política y economia, en donde se haga un resumen histórico de las convulsiones pasadas; desenvolviendo los principios sobre que se formó la revolucion, y marcha desastrosa que ha seguido, con la ruina y opresion de estos países, que produjo su anarquia y la ambicion de los go-

bernantes: la felicidad del Nuevo Reyno de Granada baxo la legítima dominacion de sus Soberanos, y los deseos del que Reyna actualmente el Señor Don Fernando VII., para restituirla su antigua tranquilidad, y fomentár todos los medios que hagan felices á sus amados vasallos de ambos mundos: con todo lo demás que sea conducente á rectificar las ideas del público, sembrando la buena opinion y confianza que han de tener de las legítimas autoridades, y aquella union de sentimientos que debe estrechar á todos los Españoles de América y de Europa, al rededor del Trono de S. M.

Estando satisfecho de los conocimientos literarios de V., asi como de su leal conducta en el tiempo de la rebellion: me ha parecido conveniente confiarle la ediccion de la expresada Gazeta; esperando de su amor al Rey, y á su Patria, corresponderá dignamente á esta confianza, como conviene al servicio de S. M. y al bien general: remitiendo todos los exemplares antes de su publicacion, á mi Secretaría.

Dios guarde á V. muchos años. Quartel General de Santafé 3 de Junio de 1816. — *Pablo Morillo.*

Señor Doctor Don Manuel Garcia del Castillo.

El Exmo. Sor. Teniente General de los Reales Exércitos Don Francisco de Montulvo, Capitan General de este Nuevo Reyno de Granada, se halla establecido en la Plaza de Cartagena, á donde asimismo residirá por ahora la Real Audiencia, de que es Presidente; y á fin de que puedan los demás Tribunales, autoridades, y otras personas del Reyno, acudir en el curso de sus negocios y pretensiones á la autoridad de dicho Sor. Exmo. y Real Audiencia; se lo manifiesto á V. para que insertandolo en la Gazeta de esta Capital, llegue á noticia de todos.

Dios guarde á V. muchos años. Quartel General de Santafé, 4. de Junio 1816. — *Pablo Morillo.*

Señor Don Juan Manuel Garcia del Castillo, Redactor de la Gazeta de Santafé.

La expedicion del Atrato, mandada por el Teniente Coronel Don Julian Bayer, ha penetrado por este rio, tomando los fuertes del Remolino, del Tigre, y de Murri. El 19 de Mayo se hallaba en Bebará, distante quatro jornadas del Citará, y estaba á su disposicion la Provincia del Chocó. Los rebeldes se dis-

persaron al presentarse las armas del Rey, y los paisanos que habian sido arrancados por fuerza de sus casas, volvieron pacíficamente al seno de sus familias. Este Xefe, se ha puesto en comunicacion con la division que ocupa à Antioquia, al mando del Coronel Don Francisco Warleta.

El dia 22 de Febrero de 1816 à las siete y media de la noche se celebró con magnificencia en Madrid el otorgamiento de los contratos Matrimoniales del Rey N. S. D. Fernando 7.º, con la Serenísima Infanta de Portugal Doña Maria Isabel; y el de el Augusto hermano del Rey, el Serenísimo Sr. Infante D. Carlos Maria, con la Serenísima Infanta (tambien de Portugal) Doña Maria Francisca de Asis. *Gazeta Extraordinaria de Madrid del Martes 27 de Febrero.*

Lista de los SS. Gobernadores y Comandantes Militares de los puntos que se expresan.

SANTAFE.

Gobernador, D. Antonio Maria Casano, Coronel del Real Cuerpo de Artillería.

TUNJA.

Gobernador, D. Manuel Villavicencio, Coronel de Usares de Fernando 7.º

MARIQUITA.

Gobernador, D. Manuel Cordero, Capitan de Fragata.

SOCORRO.

Gobernador, D. Antonio Fominaya, Teniente Coronel.

VELEZ.

Gobernador, D. Manuel Carmona, Teniente Coronel.

GIRON.

Gobernador, D. Juan Salvador Anselmo Daza, Coronel.

PAMPLONA.

Gobernador, D. Francisco Delgado, Capitan.

OCAÑA.

Gobernador, D. José Bausá. Sargento Mayor.

MOMPOX.

Gobernador, D. Valentin Capmany, Teniente Coronel.

ZIPAQUIRA.

Comandante Militar, D. Estevan Diaz, Capitan de Artillería.

BOGOTA.

Idem D. Juan Escola, Capitan de Usares de Fernando 7.º

SIMITI.

Gobernador, D. Antonio Cangas, Teniente.

NEYVA, E IBAGUE.

Comandante Militar, D. Carlos Tolrá Teniente Coronel.

ANTIOQUIA.

Comandante General, D. Francisco Warleta, Coronel.

CARTAGENA.

Gobernador, D. Gabriel de Torres.

PANAMA.

Gobernador, y Comandante Gral. D. Alexandro de Hore, Ma-
riscal de Campo.

SANTA MARTA.

Gobernador, D. Pedro Ruiz de Porras, Brigadier.

RIO HACHA.

Gobernador, D. Gonzalo Aramendi, Coronel.

Santafé à 7 de Junio de 1816.

Los sugetos residentes en la Provincia de Santafé, que quie-
ran subscribirse à este Periòdico, podrán ocurrir à la tienda de
D. José Ignacio Ramirez, esquina de la primera calle real. Los pa-
gos deberán hacerse anticipadamente por quadrimestres, entre-
gando en cada uno de ellos 6 pesos. Los que existen fuera
de esta Provincia deberán anticipar 10 pesos en cada semestre.
Si el número de subscriptores ayuda à sostener la edicion, se pro-
curará desempeñar con la exâctitud y amenidad posibles. El pre-
cio será menor, à proporcion que baje el que tiene el papel
por ahora. — El Editor suplica à todas las personas ilustradas,
se sirvan dirigirle discursos y observaciones que puedan contri-
buir à llenar los objetos que el Exmo. Sor. General indica en
el primer Oficio aquí estampado, franqueando los pliegos, y so-
brescribiendolos: Al Dr. D. Juan Manuel Garcia de Castillo, en
Santafé.

Lista de los Sres. Subscriptores à esta Gazeta.

El Exmo. Sr. D. Pablo Morillo,
General en Xefe del Exercito
Pacificador.

Su Segundo el Sr. D. Pasqual
Enrile, Mariscal de Campo y
Xefe del Estado Mayor.



- El Sr. Teniente Coronel D. Carlos Polra del 2.º Batallón de Numancia.
- D. Melchor del Castaño, Capitán del Real Cuerpo de Artillería.
- D. Idefonso de Arce, Comandante del tercer Batallón de Numancia.
- D. Manuel Bosch, Mayor de Plaza.
- D. Vicente Roxo.
- D. Geronimo Auza.
- Dr. D. Joaquin Rivera.
- D. Clemente Mido.
- D. Félix Castro.
- D. Joaquin Roche.
- X D. Policarpo Uricoechea.
- D. Eduardo Saenz.
- D. José María Marroquin.
- D. José María García de Castillo.
- D. Antonio de Castillo.
- D. Francisco de Castillo.
- D. Tomás Escallon de Castillo.
- Dr. D. José Manuel de Castillo.
- D. Francisco Dominguez de Castillo.
- D. Gabriel Manzano.
- D. Salvador Ortiz y Barrera.
- D. Tiburcio Pieschacón.
- El R. P. Provincial de S. Francisco, por su Convento.
- D. Paltaleon Camacho.
- D. Manuel Lleras.
- D. Pedro Antorversa.
- D. Pedro Casís.
- D. Gabriel Rozas.
- D. Pío Leyva.
- D. Vicente Córdoba.
- D. Manuel Santa Cruz.
- D. Francisco Perras.
- D. Gregorio Urreta.
- D. Juan Nepomuceno Ramirez.
- D. José Diago.
- D. Narciso Reiz.
- Dr. D. Tomás Tenorio.
- D. Lorenzo Ley.
- Dr. D. Santiago de Torres y Peña.
- Doña Rosa Pinzon.
- D. José María Montoya, de Rio-Negro, en Antioquia.
- El R. P. Provincial de Santo Domingo, por su Convento.
- El R. P. Prior de la Candelaria, por su Convento.
- D. José María Quero, Comandante de Artillería.
- Dr. D. Antonio de Leon.
- Dr. D. Joaquin del Barco.
- D. Ignacio Morales.
- D. Estanislao Vergara.
- D. José María Somoyar.
- El Teniente de Artillería graduado, D. Francisco Ovando.



SANTAFE DE BOGOTA. IMP. DEL GOBIERNO.
 por Nicomedes Lora. Año de 1816.

PROSPECTO DE LA GAZETA

DE SANTAFE,
CAPITAL DEL NUEVO REYNO DE GRANADA.

Junio 15 de 1818.

VIVA FERNANDO SEPTIMO,
REY DE AMBAS ESPAÑAS.

En él comenzarán con luz más pura
Los bien hadados meses su carrera,
Y el mal fenecerá, si alguno *dura*.

Virg, Elog. 4. Trad. del M. Fr. Luis de Leon.

DIALOGO.

Eudoxio. — — Hesperiofilo.

Eudoxio. — **H** Sol vibra sus rayos con mucha fuerza, y hemos dilatado algun tanto nuestro pasèo. Descansemos mi querido Hesperiofilo à la sombra de esa cóncava peña situada en la subida de la colina que tenemos tan cerca. Aquel antiguo cédro, y los otros árboles que le rodean, proporcionan agradable frescura en ese lugar que llaman la fuente de los Cristales, por el chorro que brota de la misma róca. Este era en otro tiempo el término señalado al ejercicio que hacía, saliendo de mi Granja al despuntar el Alva. Aquí, tendido sobre mi Gavan, observaba el maravilloso quadro que presenta la naturaleza despues de las tinieblas, recibiendo como un nuevo sér con la luz pura del nuevo dia. Toda esta faldilla brillaba, con las gotas del rocío que derramaba con profusion la Aurora. El Zéfiro agitando blandamente las yervas, las variadas flores, y los arbustos, me hacía percibir la fragancia

de sus arómas. Mirava unas veces al Pardillo, y al Verde-
rón meciéndose sobre el Cínamomo, ó el frondoso Aliso, y
saludando con sus gorjéos los primeros reflexos del Sol na-
ciente: me embelesaba otras la blanca Paloma, bañándose ale-
gre en los remansos que forma este mismo arroyuelo. Las
laderas blanqueaban con numerosos rebaños. Ondeaban à tre-
chos los tablones de rubio trigo. La Vaca fecunda y mu-
gidora, cargadas las ubres de fresca leche, se perdía entre el
cerrado bosque. Veía cruzar de una parte á otra el labra-
dor entregado á sus provechosas tareas: al tardo Buey, com-
pañero de sus fatigas, agachando mansamente su armada cabe-
za, para recibir de su mano el Arado, y tirar sulcos, que
habían de cubrir la campiña con nuevas mieses. Todo era ac-
ción. El extendido llano presentaba á mis ojos la imagen de
la felicidad: se podía mirar como depósito de la abundancia,
y mansion de la santa y venturosa paz. Aquí probaba las
más inocentes delicias, ya elevandome de las cosas visibles,
al invisible y Supremo Hacedor: ya tomando en mi mano las
variadas pinturas que hicieron con tanta destreza de semejan-
tes quadros el dulce Garcilaso, Rioja, Herrera, Melendez, Cien-
fuegos, Arriaza; ya transportandome á los pasados siglos, con
la lectura del incomparable Estrada, el docto Mariana, ó el
culto Solís. ¿Mas qué dirás si te aseguro que despues
de un periodo de ocho años, hoy es la vez primera que
buelvo á pisar este silvestre asilo?

Hesperiofilo. — A la verdad, Eudoxio, tanto me há
sorprendido la grata perspectiva que acabas de dibujar, como
la repentina, y larga separación de un lugar que tenia tan-
tos atractivos para tí. Yo no véo en ese dilatado llano, mas que
aridéz y desolacion. Playones de arena estéril. Algunas rui-
nas de edificios. Masas enormes derrocadas de las alturas, y
ya vestidas de verdinegro musgo. Arboles tendidos en con-
fuso desorden. Aguas estancadas y corrompidas, que exálan-
do dañosos vapores ahuyentan de toda esta comarca las aves.
A largas distancias alcanzo á divisar algunas chozas alver-
gue de la tristeza; sembrados tan mezquinos que se conoce
bien les niega la tierra sus jugos para vejetar; y muy raro
quadropedo, que apenas puede sostenerse con vida. Así, no
creyendo que te hayas engañado en tu alagüeña descripción,
infero habrá ocurrido algun extraordinario accidente para
causar trastorno semejante.

Eudoxio. — Tienes razon, y yò que presencié desde este mismo sitio el lastimoso estrago, la tube tambien para dejarle por tanto tiempo, pues no podia mi espíritu soportar el contraste de lo que vi. con lo que al presente miro: solo el cansancio, y el venir en tu agradable compañía, hán podido detenerme este rato. Volvamos ácia la Granja, donde nos espera un alimento frugal, y sabrás entre tanto el fracaso de que fui testigo, y que apenas puedo recordar sin horror.

Hesperiofilo. — Vamos en hora buena. Ya reconozco que tu posesion es lo que menos hà padecido en todos estos contornos, aunque el estado que hoy tiene, lo atribuyo en la mayor parte à tus afanes, actividad é industria. Pero no me defraudes la relacion prometida.

Eudoxio. — Cerca de 8 años hace que en una mañana de Julio, tomé de mi biblioteca las noches de Young, y me caminé ácia este lugar que hemos dejado. Iba conmigo el pequeño hijo de Ernesto, de Ernesto aquel amigo fiel, que me habia arrebatado la muerte tres meses antes. Mis humores se hallaban algun tanto alterados. Mi imaginacion estaba dispuesta para todas las impresiones de la tristeza. Algunas veces interrumpía la lectura del Poeta melancòlico-sublime por el cuidado del pequenuelo que se extraviaba ácia la orilla del rio, haciendo saltar tejuelas sobre el agua. Corria tras la pintada Mariposa, ò tal vez me traia mal compuestos ramilletes de las florecillas del prado. Quando me dejaba, volvía yò à ocuparme en los sombríos quadros del hijo de la Nebulosa Albion. Un sordo y pavoroso ruido ácia el Norte, sacó mi alma de la concentracion en que se hallaba, para presentarle otras nuevas pero mas terribles imágenes. El ruido era anuncio de la formidable lucha en que iban à entrar los elementos. El hijo de Ernesto dà un grito; corre trémulo ácia mí: tòmole por la mano, y alargo paso logramos ganar la concavidad de esta roca. El uracan furioso hacia ya resonar con espantables bramidos, toda la cordillera, y sus espasiosas ensenadas. Venia trastornando en su terrible marcha con su pié la tierra, y con su erguida frente aglomeraba con rapidèz, unos sobre otros grupos de pardas nubes. Cesò un instante, como para poner todo el valle en una congojosa expectativa; pero volviendo con dobles ímpetus à la carga, hacia ceder à su violento impulso, la humilde chosa y los fuer-

tes edificios. La corriente del rio reflúa ácia su origen saliendo de sus márgenes. Los encumbrados árboles arrastraban agitadamente sus copas por el suelo, mostraban las desnudas raíces, y eran al fin arrancados lejos del lugar que ocuparon largos años. En vano pretendía la roca sostenerse por su disforme peso: descarnado su cimiento, iba volteando con estupendo fragor, hasta tocar en la llanura. La tierra retemblava y gemía, y el Cielo ayudaba à su consternacion. Apenas habia hecho el Sol la mitad de su curso: la lóbrega noche parecia haber venido de repente sobre nosotros. Abiertas las cataratas del Cielo, vomitaban el agua por columnas. Un velo denso le cubria, y arropaban tambien los espesos vapores todas estas colinas. Mis ojos alcanzaban apenas à descubrir un corto espacio, donde veia pintada la destruccion. Los Sulcos de fuego, que instantanea y multiplicadamente rasgaban el negro pavimento aumentaban el horror, y mis oidos heridos por la detonacion continuada y desigual: el chasquido de los árboles quebrantados; el silvido del uracan: el estruendo de los torrentes, me hacian creer la naturaleza toda puesta enagonia, y que la ruina era universal. Mi inocente compañero se hallaba en una especie de éxtasi ò estupor y mi alma como hundida en las confusiones del caos. Las tinieblas, de la noche continuaron las de la tempestad, que empezó à calmar despues de 13 horas que reputé por siglos. Una faxa azulada que alcancé à descubrir sobre la cima de aquella montaña, y los reflexos de una estrella, alentaron mis esperanzas; pero agotadas ya mis fuerzas en tan largo y atroz conflicto: falto de alimento, cai como mi compañero desfallecido y abrumado del sueño, sin que fuesen bastante à interrumpirlo, mil fúnebres fantasmas que conmovian la imaginacion. El Sol estaba ya tendido por todo el Valle, quando abrí los ojos para ver la yerma asolacion; para observar sorprendido un silencio semejante al de los sepulcros. En vano buscaba la quinta del rico Marcelo. La Granja de Alberto fué sorvida por la inundacion. La Cabaña de Damian reducida à cenizas, manifestaba los estragos del rayo. En las cercanas alturas se registraban algunas personas, como yo, en la mas honda tristeza. Familias enteras desaparecieron en esta catástrofe lamentable. La viuda de Antimo aun llora toda via, dos hijos en que fundaba todas sus esperanzas. El Anciano Cornelio: : ¿Pero à qué lastimas tu corazon sensible?

Baste decir que las miserias, ruinas y desgracias dimanadas de aquel físico trastorno, solo son inferiores à las que trahe consigo las revoluciones políticas.

Esperiofilo. — Esa era presisamente la idea que yo estaba revolviendo en mi interior, mientras ha durado tu narracion, y si un mal grave se olvida, à vista de otro con grande exêso mayor, tu dejarás de afligirte por aquel suceso, si vuelves los ojos à los paises que en los pasados años fueron victimas desdichadas de una loca y abominable Filosofia. Despedazado el suave yugo de la Religion augusta: roto el freno de la obediencia y fidelidad debida à las autoridades constituidas por Dios, el mismo Dios Omnipotente derrama el terrible caliz de sus venganzas, sobre los espíritus que soberbiamente intentan usurparle sus derechos. El deja por algunos momentos los hombres entregados à si mismos, y da con esto solo à las edades futuras, muy grandes y espantosas lecciones. Un pueblo culto, donde se habian multiplicado hasta lo infinito los establecimientos científicos. La Francia que se lisonjeara en el pasado siglo de ilustrar por si sola à todo el Universo, le ilustrò mejor, aunque muy à costa suya, en la aplicacion que hizo en si misma de los mas quiméricos principios. ¡Qué Teatro!::: La antorcha de las furias iluminó sus tràgicas scenas. Las horrendas pasiones se mostraron en toda su deformidad. Allí se viò una mas terrible lucha que la de los uracanes y tempestades. Altar, Trono, Sacerdocio, fundaciones religiosas, fueron acometidas y aniquiladas con encarnizada zaña. La santa virtud gimio consternada: huyó de los paternos lares, ò tuvo que sufrir el exterminio. La ignorancia hollò la verdadera sabiduria: la supersticion al verdadero culto. Se oyeron las blasfemias de los novadores en torno del nefando simulacro de la libertad: las avenidas del profano templo sembradas de trozos de cadaveres. En torrentes de sangre haogadas victimas y verdugos, el crimen y la inocencia. El Crater de este volcan formidable lanzò centellas de fuego abrasador; su mortífera lava amenazò devorar al orbe entero; mas el Tridente fatal de que se sirvieron los Jacobinos y Mazones para exítar tempestades, se quebrò al fin entre sus manos empapadas de sangre y llenas de rapinas, ellos perecieron estrellados baxo las mismas ruinas que causaron, llevando en pos de si el oprobrio y detestacion de las generaciones.

NOTA. — El Editor acabará de continuar el 25, la idea que hà concebido para el prospecto, en este Dialogo pues el pliego se llena con la siguiente relacion, (que se publica de orden del Superior Gobierno) y la lista de Subscritores.

SANTA MARTA.

Relacion de los Buques que han entrado y salido de este Puerto en el mes de Abril próximo pasado, con expresion de sus procedencias.

ENTRADAS.

En primero entró en este Puerto, procedente del de Maracaybo con escala en Rio Hacha la Goleta Española Gran Paquet.— En 2, la Goleta Olandesa Yons, procedente de Cartagena.— En 6, de arribada la Goleta Española Isabela, procedente de Cartagena.— En 9, el Bergantin particular Inglés nombrado el Congreso, procedente de Cartagena.— En 12, la Goleta Española S. Ildefonso, procedente de Cartagena.— En 18, la Goleta Española Isabela, procedente de Rio Hacha.— En 24, la Goleta Española Gran Paquet, procedente de Cartagena.— En 25, la Goleta Americana, Eloisa Williams, procedente de Cuba, con destino á Curasáo.— En dicho dia, la Goleta Española Ntra. Sra. del Cármen, procedente de Cuba.— En el mismo dia el Bergantin Español armado en Corso y Mercancia, nombrado Sta. Eulalia, alias el Currutaco, procedente de Barcelona, en España.— En 26, procedente de Curasáo, con escala en Rio Hacha la Goleta Olandesa, Cleantis.— En 27, procedente de Jamayca, la Goleta Española, nombrada la Esperanza.— En 29, de arribada yendo para Rio Hacha la Goleta Española Joven Maria.— En 30, la Goleta Española S. Ildefonso, procedente de Jamayca.

SALIDAS.

En 3, para Rio Hacha, la Goleta Inglesa Mery.— En dicho dia para Rio Hacha, la Goleta Olandesa Yons.— En 5, para Cartagena, la Goleta Española Gran Paquet.— En 6, para Rio

Hacha, la Goleta Española, Isabela.—En 7 para Martinica, la Goleta Francesa Amable Irmisco.—En 9, para el Norte América, con escala en Rio Hacha, la Goleta Americana, Pensylbánia.—En 13 para Jamayca la Goleta Olandesa Anna.—En el mismo dia para Jamayca, la Goleta Española Ildéfonzo.—En 18, para Sam Tomás, el Bergantin Ingles, Ilector.—En el mismo dia para Cartagena, la Goleta Española Isabela.—En 25, para Rio Hacha, la Goleta Española Joven Maria.—
Santa Marta Mayo 5 de 1818 = *Pedro Ruiz de Porras.*

Lista de los Señores Subscritores á esta Gazeta.

El Exmo. Sr. Don Juan de Sámano y Uribarri, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador, y Capitan General de este Nuevo Reyno.

El Tímo. Sr. D. Salvador Ximenez de Enciso y Cobos Padilla, del Consejo de S. M., Obispo dignisimo de Popayán.

Señores de la Real Audiencia del Reyno.

El Sr. D. Francisco Cabrera y Mosquera, Decano.

El Sr. D. Pablo Hilario Chica.

El Sr. D. Miguel Novas.

El Sr. D. Tomás Tenorio, Fiscal interino.

El Sr. D. Estanislao Vergara, Agente Fiscal.

El Sr. D. José María Ramirez, Secretario del Virreynato.

Señores Prevendados.

El Sr. Provisor, Vicario Capi-

tular Don Francisco Xavier Guerra y Mier.

El Sr. D. Joaquin del Barco.

El Sr. D. Nicolas Cuervo.

El Sr. D. Antonio de Leon y Azero.

Eclesiásticos Seculares.

El Sr. Rector del Colegio Mayor del Rosario, D. Domingo Burgos.

El Sr. D. José Fort.

El Sr. D. Santiago de Torres y Peña.

El Sr. D. Juan Francisco Velez

Regulares.

El M. R. P. Provincial de la Religion de Sto. Domingo, Fr. Mariano Garnica.

El M. R. P. Prior de la misma, Fr. Francisco de Paula Lev.

El M. R. P. Rector de la Universidad Tomística, Fr. Juan Antonio Guzman.

El M. R. P. Provincial de Agustinos Descalzos, Fray Venancio de S. José.

El M. R. P. Prior de la misma



Religion, Fr. Segundo Bonel.
 El M. R. P. Exprovincial de
 S. Juan de Dios, Fr. Juan
 José Merchan, Presbitero.
 El M. Reverendo P. Provincial
 de la misma, Fr. Lorenzo
 Amaya.
 El R. P. Exdificador, Fr. José
 Mariano Barroeta,
Señores Alcaldes Ordinarios.
 El Sr. D. Manuel Santos Ur-
 bina.
 El Sr. D. Eduardo Saenz.
*Señores Comandantes y Oficia-
 les Militares.*
 El Sr. Coronel de los Reales
 Ejércitos, D. Pedro Domín-
 guez de Castillo, Goberna-
 dor de Popayán.
 El Sr. Coronel, Comandante del
 Tambo, D. Francisco Xime-
 nez.
 El Sr. Coronel, Comandante de
 Numancia, D. Carlos Tolrá
 El Sr. D. Francisco Xavier
 Leal.
 El Sr. D. José María Herrera,
 Teniente Coronel, Coman-
 dante de Dragones de Gra-
 nada.
 El Sr. Capitan D. Manuel Mar-
 tinez Aparicio.
 El Sr. D. Francisco Laya.
 El Sr. D. José de la Vega.
Señores Empleados en el Tri-

bunal de Cuentas.
 El Sr. D. Carlos Urrisarri.
 El Sr. D. Mariano Sixto.
 El Sr. D. Alexandro Garcia.
 El Sr. D. Pedro Ramirez.
Real Casa de Monedas.
 El Sr. D. José Llorente, Con-
 tador.
Señores Oficiales Reales.
 Sr. D. José Brilli.
 Sr. D. José Cabeza.
 Sr. D. Ramon Ponce, Oficial-
Administracion de Tabacos.
 El Sr. D. Antonio Maria San-
 tamaria, Administrador Prin-
 cipal.
Administracion de Aduana.
 El Sr. Administrador D. Feli-
 pe Miró.
 El Sr. D. Francisco Oyarza-
 bal.
 El Sr. D. Pedro Garavito.
Particulares.
 El Sr. D. Francisco Domín-
 guez de Castillo.
 El Sr. D. Vicente Córdoba.
 El Sr. D. Genaro Zulaibar.
 El Sr. D. Diego Rendon.
 El Sr. D. Benedicto Domín-
 guez de Castillo.
 El Sr. D. Francisco Urquinaona.
 El Sr. D. Gabriel Manzano.
 El Sr. D. Bernardo Pardo.
 El Sr. D. Juan Manuel Carras-
 quillo.

(*Se continuará*)

*En Santafé de Bogotá.—De orden Superior. Por José Manuel
 Galagarza, Impresor y Librero del Gobierno. Año de 1818.*

PROSPECTO DE LA GAZETA

DE SANTAFE,
CAPITAL DEL NUEVO REYNO DE GRANADA.

Junio 25 de 1818.

VIVA FERNANDO SEPTIMO,
REY DE AMBAS ESPAÑAS.

En él comenzarán con luz más pura

Los bien hadados meses su carrera

Y el mal fenecerá, si alguno dura.

Virg. Elog. 4. Trad. del M. Fr. Luis de León.

CONCLUYE EL DIALOGO.

Y PROSPECTO.

Eudoxio. — **D**AL es por lo comun la suerte de los agitadores. Danton, uno de los primeros Corifeos de la revolucion francesa, decia, que la misma revolucion, semejante à Saturno, devoraba sus hijos. Robespierre envió al Cadalso los mas ardientes republicanos. La junta de salud pública condennò al suplicio à Robespierre. Los Termidorianos entregaron à la muerte à la ignominia la Junta de salud pública. El Directorio deportó à los bosques de Guayana los representantes del Pueblo, y

los Legisladores destituyeron al Directorio. Así fué que los que se lisongeaban regeneradores del mundo, se despedazaron unos á otros con frenética rabia, y al mismo tiempo que se proclamaban amantes de la humanidad, presentaron al mundo espectáculos de sangre más atroces que las proscripciones de Sella, y los asesinatos del Tribunal de Preneste.

Hesperiofilo.— ¿Que otra cosa podia esperarse de los bellos espíritus y filósofos de nuevo cuño? Al fin se ha sacado la ventaja de que todo el mundo los conozca, y abomine su decantada ilustracion, á vista de los amargos frutos que han producido sus lecciones; pero baste ya Eudoxio, baste de tetricas reflexiones sobre lo pasado, pues Dios en medio de su indignacion se acordó de sus antiguas misericordias. Aquellos sacudimientos horribles que hacian bambolear al universo, han cesado ya. El dulce reposo, la santa paz, es el voto de todos los pueblos y naciones, ostigadas de lagrimas y sangre,

Un nuevo siglo de oro empieza, y muy especialmente para toda la Española Monarquía. La nacion Católica por excelencia, debe descollar entre las otras, como el Cedro elevado entre los arbustos. Ella há obtenido del Cielo el gaje y prenda que asegura estas esperanzas. Tenemos, mi querido Eudoxio, un Rey formado por Dios, concedido, por Dios á los ardientes votos, amantes sacrificios, y memorables hazañas de sus fieles Vasallos. FERNANDO como Astro de primera magnitud, derrama benignas influencias sobre la vasta extension de su Monarquía. Conociendo que lo que hace á los Reyes, no es tanto la pompa y la magestad como la grande y suprema virtud, al mismo tiempo que padre, es modelo y exemplar de sus pueblos. La causa del Cielo es la suya. La Religion augusta, la fé santa, ocupan todos sus cuidados. La Iglesia, el Sacerdocio, y los Altares, no tienen más ardiente defensor, y como há conseguido por Dios su gloria y sus Laureles, se sirve de ellos principalmente para ofrecer a Dios coronas y homenajes, despojandose en su presencia de la misma grandeza que ha recibido de su mano. Mas Clemente que el celebrado Tito, cuenta como el por perdidos los dias en que no há dispensado beneficios. El huérfa-

no, la viuda, y el pupilo; alzan sus ojos al Trono, y encuentran el amable protector, que enjuga sus lágrimas, remedia sus miserias y les prepara un dichoso porvenir.

Sus valientes inutilizados en mil combates, le ven aparecer con frecuencia en los quarteles, y acomando á sus ojos las lágrimas que exprime la fidelidad, y el júbilo, ostentan con noble orgullo sus gloriosas cicatrizes, protextando el ardor que los reanima para recibir otras nuevas y aun consultar el sacrificio de su vida, en obsequio del Príncipe que los favorece con tan afable dulzura.

Como imagen bella de la justicia que busca la inocencia con zelo, y encuentra el crimen con sentimiento, se le vé recorrer las cárceles y prisiones. Examina por sí mismo las causas, modera la severidad de las penas; concede á unos el alivio, á otros la libertad, dando siempre á entender á todos que es Rey por autoridad, Padre por afecto; que borrea el delito; pero que ama con ternura á todos sus vasallos. ¡ Ah! me parece escucho mil votos que penetrando los cielos, alcanzan del Arbitro de los Imperios un tesoro de gracias inestimables en favor de este su predilecto ungido.

Es verdad, Eudoxio, que repúto por mas felices aquellos que cerca de su augusta persona, son testigos del nuevo realce que dà á sus beneficios, por el modo con que los hace; ellos ven aquellas maneras afables, mas preciosas que el beneficio mismo, que son verdadera recompensa de las grandes almas, aquel semblante y familiaridad magestuosa, que gana los corazones, é inspira la confianza, sin disminuir el respeto.

Pero acaso nosotros, á pesar de la distancia, somos menos favorecidos? ¿ Nuestra Capital, el Nuevo Reyno entero, no hà experimentado su real clemencia, y las emanaciones vivificantes que salen del centro de su Grandeza? ¿ No señaló su dichoso advenimiento al Trono con decretos que seran monumento eterno de su generosidad? Si considerò alguna vez necesidad la fuerza de sus armas, solo se ha empleado quando vió tenazmente despreciada su beneficencia, y por que el mismo

Cielo le impone la obligación de refrenar la temeridad y osadía que se oponen à su autoridad y à su gloria. Ellas triunfaron, y el momento del triunfo, fué por parte del sensible y religioso Monárca el de la piedad y la indulgencia. Parece que el invencible Morillo, el activo Enrribe, Samano tan fiel, tan constante y firme como el antiguo Fabio, y los demas valientes à sus órdenes, no concluyeron con tanta rapidéz la Campaña, sino para levantar un edificio medio arruinado, restablecer el órden, restituir à sus funciones los Tribunales y autoridades que hicieron por tantos años nuestra felicidad, y abrir el paso al generoso R. al Indulto de 25 de Enero del pasado año, y à otros mil bienes que debemos esperar de la magnificencia de FERNANDO.

Yo veo à este nuevo Augusto, cerrando con una mano las ferradas puertas del Templo de Belona, y abriendo con la otra los santuarios de la sabiduria que siempre fueron ornamento y gloria de la nacion Española, plantél fecundo de hombres eminentes en todas lineas. Su corazon Paternal ha destinado en cada uno de ellos dos becas para sus hijos los Españoles de Ultramar, y sus dignos ministros, siempre conformes con su espíritu, restituyeron tambien por el auto 16 de Mayo del mismo año, nuestro Colegio Mayor del Rosario à su primitivo esplendor. El espíritu de consejo parece há descendido sobre el Principe, quando ha puesto à nuestra frente un Xefe, cuyas virtudes tiene todo el Reyno muy de antemano conocidas, y unos ministros, en cuyo corazon hacen su manida la dulzura y beneficencia. ¿Nó te parece Eudoxio, que à vista de todo esto debemos decir con mayor razon, que el Poëta de Mantua.

En él comenzarán con luz mas pura
 Los bien hadados meses su carrera,
 Y el mal fenecerá, si alguno dura?
 Pero yo me dilato encantado con estas ideas tan lisongeras,
 como ciertas, sin acordarme de la obligación que me llama
 con urgencia à la Ciudad.

Eudoxic. — Apenas me has acompañado seis horas, quando ya quieres dejarme. ¿Qué motivo puede impedir detengas tu visita siquiera hasta mañana?

Hesperiofilo. — El digno Xefe del Reyno ha determinado se dé à luz en la Capital los dias 5, 15, y 25 de cada mes un Periodico, que tendrá por título: *Gazeta de Santafé, Capital del Nuevo Reyno de Granada*, y se ha dignado encargarme este trabajo. S. Exa. conoce bien las utilidades, y ventajas que esto puede traer, para difundir con prontitud las noticias mas interesantes, las disposiciones del Superior Gobierno, y Tribunales, que deban comunicarse. Las ideas, planes, proyectos que puedan contribuir para bien de la Capital, y el Reyno entero, tendrán tambien su lugar en este papel, dirigiendolas al Editor, y siendo de la aprobacion Superior. Se insertarán, igualmente Anécdotas curiosas y poco conocidas. Extractos que sirvan à sostener la buena moral, y otras variedades literarias que deleitando enseñen. Bien conozco lo dificil, que es agradar à todos, y mucho mas en un Pueblo Central, donde las noticias llegan tarde, y son sabidas antes de darse à la imprenta. Sè tambien que un Editor se pone en espectáculo à la critica universal, pero nada de esto me arrédra, pues aunque estoy persuadido de la escazès de mis luces, tambien lo estoy de que todos debemos ovedecer, y contribuir con lo que alcanzemos al comun provecho.

El precio de la subscripcion será de 3 pesos para los residentes en la Capital. Los de fuera contribuirán 4, si ha de ser de mi cargo remitirselas, pero si comisionan un amigo ó apoderado que lo haga, satisfarán solamente los 3 duros.

Aunque debo dar solamente 3 Gazetas en cada mes, se publicarán extraordinarias, siempre que lo exijan las circunstancias, importancia de noticias, ú orden Superior: estas últimas se llevarán igualmente à casa de los Subscritores sin que tengan que hacer por ellas un nuevo desembolso. Los números sueltos de unas y otras, se venderán en la tienda de



Ignacio Ramirez, frente à la torre de la Catedral. El precio de una quantilla impresa, será medio real, el del pliego dos reales, y así proporcionalmente. Correrá à cargo del mismo Ramirez la distribucion de los exemplares; mas si por un olvido natural, enfermedad, falta de tienpo, ú otro qualquier accidente no las tuviere alguno à las 12 de la mañana en los dias indicados, es de esperar, que disimulando la falta, tendrá la bondad de pedir las por medio de un dependiente, pues al efecto se halla en la tienda del despacho una lista exácta

Yo espero que tú me favorezcas en esta empresa que tomo à mi cargo con la mejor voluntad y mas sana intencion. Quédate, a Dios, no me olvides, que yo continuaré mis visitas siempre que las circunstancias lo permitan.

EN LA DE CARACAS N.º 181. DE 1.º ABRIL
del corriente año, se halla el siguiente articulo
solo extractado de la Gazeta de Madrid, que parece
digno de la atencion pública.

GRAN BRETAÑA.

Londres 29 de Diciembre. — Hace dias se anunció al público que habian sido arrestados en Filadelfia unos 11 oficiales ingleses acusados de que iban à embarcarse en los Estados Unidos para servir en las tropas de los insurgentes de la América del Sur. Su arresto fuè efecto de una orden del honorable Bushod Washington, sobrino del inmortal Washington, que en su discurso pronunciado en el tribunal supremo de jurados de Filadelfia expuso las razones legales que sirvieron de fundamento para la orden.

Parece que una ley promulgada en 1794 prohibia no solamente à los ciudadanos de los Estados Unidos, sino à todo estrangero que se hallase en su jurisdiccion el auxiliar de modo alguno à todo príncipe ó estado estrangero, para cometer hostilidades contra los vasallos ó propiedades de otro príncipe ó estado estrangero con quien los Estados Unidos, se hallan en paz. Esta prohibicion general fuè confirmada por el congreso en su última sesion para inutilizar los esfuerzos

de los que, bajo el pretesto de un amor afectado á la libertad, se entregan á la rapiña y á la violencia bajo el pabellon de los insurgentes. La clausula de la ley de 1794 se ha extendido á todos los distritos, colonias ó pueblos, designando de este modo claramente los armamentos que se han hecho en los puertos de los Estados Unidos para socorrer á los revolucionarios de las provincias de la América del Sur.

Tales son las leyes con las cuales los Estados Unidos han juzgado conveniente sostener la disposicion en que se halla su gobierno de conservar la mas perfecta neutralidad entre España y sus colonias. Si es cierto que los individuos de que se trata querian cometer una infraccion contra estas leyes, los Estados Unidos tienen derecho á impedirlo. Segun lo expuesto por el juez Washington en su discurso, parece que los Estados Unidos estan firmemente determinados á permanecer neutrales. Yo sé, dijo este juez, que no faltarán pretextos plausibles para paliar estos actos contrarios á la ley, y para hacerlos populares á los ojos de aquellos que se atienden más bien á los motivos alegados por los culpables que á las reales y verdaderas causas de su conducta; pero no pudiendo dudarse que la obediencia á las leyes de nuestro país es el primer deber de un buen ciudadano, se sigue que el que infringe voluntariamente estas leyes, no puede tener excusa sobre el motivo que la ha ocasionado. Examínese bien el fondo de esta conducta, y se verá que dimana del interés personal y del apego á las

AVISO AL PUBLICO.

El Lunes 8 del corriente, se abrió nuevo curso de Medicina, en el Colegio Real Mayor de Ntra. Señora del Rosario. Es Catedrático el Dr. D. Benito Osorio. El Sr. Rector Dr. D. Domingo Tomás de Burgos, en virtud de hadros, y otros arbitrios propios de su amor al citado Colegio, ha logrado asegurar al Catedrático los rëditos de un principal de mil y cien pesos, único sueldo que por ahora disfruta. Los amantes de la humanidad, y especialmente los hijos de esta santa Casa, parece deben aprovechar la ocasion de hacer.



le un útilísimo servicio, y al público, sugiriendo los medios para proporcionar un sueldo mas crecido, y correspondiente al trabajo.

O T R O.

Los que tubieren hacienda, Casa, ú otros bienes que alquilar ó vender, pueden avisarlo en la Imprenta de la Gazeta. El Editor cuidará de haerlo al público, y lo mismo de la pérdida de esclavos, ó alhajas. El mismo aviso podrán dar los que soliciten comprar alguna de estas cosas.

Tambien se advierte, que en dicha Imprenta se hallan de venta la Cartilla de primeras letras, para la enseñanza de los niños, el Trisagio, el Arte de Antonio Nebrixa, y Despertador Eucarístico que se están concluyendo à la mayor brevedad. Todo à precios equitativos.

Cotinda la lista de los Señores Subscritores à esta Gazeta.

- | | |
|---------------------------------|--|
| D. Gerónimo Auza. | D. Miguel Amaya. |
| D. José Antonio Gonzalez Leyba. | D. José Cayetano Conde. |
| D. José Antonio Leyba. | D. Pablo Alcazar. |
| D. Pedro José de Osta. | E. Sr. Inquisidor D. Prudencio de Castro. |
| D. Francisco Castaños. | D. Antonio Galluzo. Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros. |
| D. José Diago. | de la Guardia de S. P. |
| D. Manuel Ximeno. | D. Carlos José Marin Administrador principal de la Real renta de Tabacos de Tunja. |
| D. Vicente Roxas. | D. Juan Gomez, Juez Diputado del Comercio. |
| D. José Melendez Zerrudo. | D. Ignacio de Alba. |
| D. Simeon Serna. | D. Antonio Magno. |
| D. Bonifacio Fernandez. | |
| D. Ignacio Morales. | |
| D. Juan Neponuceno Ramirez. | |
| D. Francisco Ganzalez Quixano. | |

En Santafé de Bogotá. — De orden Superior. Por José Manuel Galagarza, Impresor y Librero del Gobierno. Año de 1818.

GAZETA

EXTRAORDINARIA

DE SANTA FE,

del Martes 1.º de Junio de 1819.

VIVA FERNANDO SEPTIMO,
REY DE AMBAS ESPAÑAS.

El Exmo. Sor. Virrey del Reyno D. Juan Samano acaba de recibir el siguiente parte del Sor. Comandante General del Ystmo de Panamá, Mariscal de Campo Don Alexandro Hore.

EXMO. SEÑOR.—Como manifesté á V. E., por expreso que remiti por la via de Tupica el dia 10 de Abril último, desembarcó en las costas de esta Plaza, la Expedicion al mando del aventurero Sir Gregor Macgregor, y se apoderó de ella sin resistencia alguna, pues que su Gobernador D. Juan Van-Herch la avandonó lo menos ocho horas antes que entrasen los enemigos, sin haber tenido un muerto ni herido.

Inmediatamente que recibí tan infausta noticia, y conociendo la importancia del punto, que les franqueaba la posesion de todo el Istmo, y por consiguiente, se ponian en comunicacion con los piratas de la Mar del Sur, cuya influencia dexo á la consideracion de V. E. hasta donde huviera podido extenderse, determiné reunir quantas fuerzas pudiera y atacar la Plaza á toda costa: efectivamente reuní todo el Batallon de Cataluña, con todos los asistentes y rancheros que tenia, siento sesenta hombres de Pardos libres, otros tantos de Milicias blancas que incorporé en el expresado Batallon de Cataluña, cincuenta Artilleros, y otros tantos tiradores del pais; y despues de haber reforzado el Castillo de Chagre, y establecido una batería en el Rio de este nombre, me dirigí á atacar á los enemigos, formando dos Divisiones de los quinientos hombres que aproximadamente

me quedaban. No puedo explicar á V. E. los inmensos trabajos que tuve que superar en mi marcha, pues que la mayor parte del camino lo hice con el agua á la cintura, y el resto, por unos fangales que no podian andar ni las caballerias. Luego que me vi á una distancia de quatro ó cinco leguas de la Plaza, dividí mi tropa en dos columnas, la una al mando del primer Comandante del Batallon primero de Cataluña D. Isidro de Diego con un total de trescientos hombres, y la otra de doscientos, mandada por el segundo Comandante del propio Cuerpo D. José Santacruz: este marchó por mi izquierda, por unas montañas horribles, y tenia la órden de romper el fuego á las quatro y media en punto de la mañana del dia 30 del proximo pasado, sorprehender á los enemigos, si podia, y apoderarse de la casa de Gobierno á toda costa, cuya operacion me facilitaba dominar la batería y baluarte de San Gerónimo para desalojar desde sus ventanas, con la fusilería la guarnicion de dicho fuerte, que sabia constaba de mas de doscientos Ingleses. La otra columna mandada por el Comandante D. Isidro de Diego, con la que yo me reuní, se situo sobre el camino que conduce desde Portobelo á Panamá, con el objeto de que á los primeros tiros de la de Santacruz, marchase al paso de carga, á asaltar las baterías, por las troceras que miran al Mar, previniendole á este Comandante como lo hizo, que inmediatamente que llegasen á la plaza del Pueblo destacase un trozo, á situarse sobre las alturas que dominan el Castillo de Santiago, á fin de incomodar su guarnicion con la fusilería. Los horribles aguaceros, y el malisimo y largo camino que teniamos que andar, impidió que Santacruz rompiese el movimiento á la hora indicada; pero lo verificó á las seis de la misma mañana, con tal denuedo, que á los pocos minutos era dueño de dicha casa de Gobierno, degollando á la guardia y á quantos encontró á dentro, incluso el infame Juan Elias Lopez, que se titulaba Gobernador de Cartagena y Delegado general de la Union, su Secretario (*) y dos Edecanes Ingleses de Mag-Gregor, este se salvó tirandose por una alta ventana que cae al muelle, y puedo asegurar á V. E. que es el

(*) Este era Joaquin Vargas Vesga, que se hallaba en Cartagena confinado, mientras habia proporcion para remitirlo á la Peninsula exiliado de su patria (á quien fué tan perjudicial) en fuerza de haberle aplicado el indulto por el Real Acuerdo,

único que ha escapado de su Expedición. A los primeros tiros de la columna de Santacruz, se puso en marcha con la celeridad del rayo y en el mejor órden la columna mandada por Diego, que llevo expuesto, devia asaltar la batería; pero visto por mí mismo los grandes obstáculos que ponía el enemigo con su fuego de metralla y fusil, mandé suspender la operacion para ahorrir la sangre de estos valientes, y que apostando tiradores en todas las vocas calles y ventanas, se incomodase al enemigo con un vivo fuego de fusil, lo que verificó exáctamente, con tal acierto, que á la media hora habia en la batería mas de sesenta Ingleses muertos y heridos.

En esta situacion el primer Comandante D. Isidro de Diego, les intimó la rendicion, á lo que contestaron, estaban prontos á capitular, siempre que se les concedieran los honores de la guerra; pero habiendome dado parte de ello, y presentado dos Oficiales Ingleses parlamentarios, les manifesté decididamente, que no pudiendo considerarlos en otro rango, mas que el de unos vandidos, no admitia otra capitulacion sino rendirse á discrecion, y despues de algunas dificultades se rindieron efectivamente á discrecion, no solo los del fuerte de S. Geronimo, sino tambien los de Santiago siendo el resultado de toda la operacion, el que la Plaza ha sido restituida al poder del Soberano, con el mayor honor de sus Armas, en el mismo estado en que se hallaba, quando fué abandonada. Los piratas han dejado en nuestro poder sobre quatrocientos prisioneros, incluso sesenta Oficiales de Coroneles inclusive abajo, mas de noventa muertos, y sesenta heridos que existen en el Hospital de esta Plaza, no habiendose encontrado en toda esta canalla, mas que una media docena de Españoles Americanos, pues los demas eran todos Ingleses, incluso los X. fes y Oficiales.

Los buques de su Expedicion que se hallaban fondeados en bahía, luego que vieron desfilar las guarniciones de los fuertes, picaron los cables, y favorecidos del viento Norte, se hicieron á la vela; pero las baterías estuvieron tan prontas á romper el fuego, que les causaron bastantes averias, y desaparecieron inmediatamente de la vista.

Las incalculables ventajas de esta feliz reconquista, á penas nos ha costado sesenta muertos y heridos, sin que haya habido ni un Oficial desgraciado, sin embargo de la bizarría conque estos y la tropa se comportaron.

A pesar del denuedo que todos manifestaron, como lle-

vo referido, creo de rigurosa justicia el suplicar á V. E., se digne, en virtud de sus altas facultades, concederles sus inmediatos grados de Coronel, á los dos Comandantes de Cataluña D. Isidro de Diego y D. José Santa Cruz, los quales se han distinguido con un valor, que no es posible explicar, ademas de lo mucho que trabajaron en los dias anteriores, y particularmente en la marcha sin exemplo de la noche anterior, consiguiendo por su infatigable zelo, presentar á el enemigo sus columnas tan íntegras, que no les faltó ni un soldado.

Debo igualmente recomendar á V. E. para que tenga á bien concederles sus grados inmediatos al Capitan mas antiguo del Batallon primero de Cataluña D. Victor Beltran, destinado por el Comandante Santacruz á posesionarse de la casa de Gobierno, que lo executó con tanto valor, como me lo han referido sus mismos soldados, llenos de admiracion, al Teniente, que tambien es el mas antiguo, D. Francisco Rubial, al Subteniente D. Antonio Lopez del Rincon, y al Sargento 1.º Licevio Bosch.

Como he sido testigo ocular del sufrimiento y contento, en los mayores trabajos de estos beneméritos oficiales y tropa, cuya disciplina ha dado tan felices resultados, me serviria de la mayor satisfaccion, que ademas de los sujetos recomendados, se dignase el conceder un grado al mas antiguo de cada clase del Batallon de Cataluña, al Capitan de Ingenieros D. Francisco Alameda, al Capitan de Artilleria D. Pedro Garcia, al Subteniente del Batallon de Pardos libres, Dionisio Arroyo, y al Teniente de Milicias disciplinadas del Ystmo, D. Narciso Urriola, que desde que supo la ocupacion de la Plaza por los Ingleses, se me presentó voluntariamente, en el Pueblo de S. Juan, y se ha hallado en esta brillante jornada: últimamente recomiendo á V. E. para las distinciones que tenga á bien dispensar, á todos los xefes, oficiales, y tropa, que se han hallado en la memorable jornada del 30, y reconquista de esta Plaza y llave de ambos Mares, pues repito á V. E., que no es posible, exigir mas de las mejores tropas del Mundo, en las pruebas, de disciplina y de valor, que han dado estas, desde el punto en que las puse en movimiento.

Nuestro Sor. guarde á V. E. muchos años. Quartel Gral. de Portobelo á 2 de Mayo de 1819.—Exmo. Sor.—
Alexandro Hore = Exmo. Sor. Virrey, Capitan Gral. del Reyno.
De orden Superior. = *En la Imprenta del Gobierno.*

G A Z E T A

DE SANTAFÉ,

CAPITAL DEL NUEVO REYNO DE GRANADA

Junio 15 de 1819.

VIVA FERNANDO SEPTIMO, REY DE AMBAS ESPAÑAS.

En él comenzarán con luz más pura
Los bien hadados meses su carrera,
Y el mal fenescerá, si alguno dura.

Virg. Eglóg. 4. Trad. del M. Fr. Luis de León

PRUSIA.

Aquisgran 6 de Octubre.—Hoy no se habla aquí de otra cosa sino del magnífico baile que ha dado el ayuntamiento, y de la afabilidad sin exemplo de los Soberanos que le honraron con su presencia: el Emperador sacó á bailar á S. A. R. la Duquesa de Kent Lady Castlercagh, que asistió tambien al baile, llevaba en brillantes el valor de quatro millones de francos.

Se trabaja con mucha actividad en los preparativos para las funciones que ha de haber el día 11 del corriente, que es el cumpleaños de S. M. el Emperador de Rusia, día en que el Rey de Prusia ha resuelto dar una funcion en retorno de la que en su obsequio ha dado el ayuntamiento de esta Ciudad.

Ayer salieron de aqui para Brusélas SS. AA. RR. el Duque y la Duquesa de Kent, como tambien Mr. y Madama Thuret.

Por los registros de la policia se sabe que desde el día 1.º hasta el 30 de Setiembre han llegado aqui 2518 extranjeros; pero á pesar de esto hay muy pocas teatros, y el único teatro alemán que tenemos vale bien poco. No se quiso permitir que se pusiera un teatro francés, el qual hu-

hiera sido muy concurrido por ser lengua mas conocida: tampoco se han permitido compañías de arlequines ni pantomimas; y asi es que los extranjeros no tienen mas diversion que el juego.

Los Soberanos no han querido admitir las guardias de honor, y casi siempre se presentan en público como simples particulares.

Marcella 9 de Noviembre.

Como el barco de vapor *Fernando 1* es el único de su especie que hasta ahora hemos visto en este puerto, creemos complacer á nuestros lectores presentándoles el extracto siguiente de la gaceta de Génova de 28 de Octubre próximo pasado.

”El domingo y lunes ejecutó en este puerto el barco de vapor *Fernando 1* diferentes maniobras, que justificaron completamente los elogios que esta admirable invencion ha merecido de todos los hombres sensatos. La facilidad con que por sí mismo se pone este buque en movimiento, y su prontitud para virar de bordo en qualquiera direccion han admirado á todos los espectadores. Por fortuna sopló aquel día un viento de tierra fuerte, que contribuyó mucho al mayor lucimiento de la experiencia, porque salió el barco del puerto, y habiéndose alejado hasta la distancia de dos ó tres millas, volvió bogando contra el viento, casi con la misma velocidad que llevaba á su salida, sin balances, sin dar bordadas, y siguiendo siempre su rumbo en derechura: cosa imposible para un buque de velas.

”Los que estuvieron á bordo del barco han hecho dos observaciones contrarias á la idea que comunmente se forma de esta invencion. Primera: aunque á vista de una máquina tan grande, compuesta de muelles y resortes muy fuertes de hierro colado, parece que se ha de hacer un ruido insufrible, es tan suave la accion de todas las partes de ella, que se ponen en movimiento sin olor desagradable de carbon de piedra sobre cubierta, ni en lo interior, ni en la cámara del capitan, ni en los camarotes, porque la corriente del aire arrebatada consigo todas las exhalaciones por el tubo que le da salida. El calor de los hornillos tampoco se siente sino en el mismo punto en donde estan colocados, lo cual debe indudablemente atribuirse á la libre comunicacion con el aire

exterior, ó á la rapidez de la corriente de aire que causa la combustion.

Estas observaciones y otras hechas por el gran número de espectadores de este curioso experimento han contribuido no poco á desvanecer la preocupacion del público sobre los riesgos de esta nueva especie de navegacion. Otra prueba convincentísima de la confianza que inspira al comercio es que la compañía genovesa de seguros asegura sobre este buque el mismo premio que sobre los otros de velas. „

Paris 12 de Noviembre.

Debe estimarse como objeto curiosísimo de tipografía el primer libro que se ha impreso con una sola máquina, por medio de la cual el impresor Brusley, de Lóndres, que ha merecido patente de privilegio por la invencion, imprime dos paginas á la vez, y puede tirar 900 páginas en una hora, es decir, de 18 á 24 tantos mas que por la práctica comun, que no puede producir arriba de 75 á 100 páginas de impresion en el mismo espacio de tiempo. El libro impreso con esta nueva máquina es una traduccion inglesa de las instituciones fisiológicas del célodre Clumenback catedrático de Gottinga.

Tenemos esperanza de ver connaturalizado en nuestro suelo el arbusto precioso del té, que tantos millones ha producido al comercio ingles. En 1814 trajo un ruso á Francia el arbusto, y ya hay 200 ó 300 pies de él, que se podrán multiplicar fácilmente. Este té ha merecido la aprobacion de los médicos del Rey y de los mas célebres naturalistas de Francia. A este arbusto así trasplantado se le ha dado el nombre de *xenophonia thea sinensis*; y se venderá por suscripcion en el mes de Marzo, previniendose que las plantas mas crecidas serán para los primeros suscriptores. La suscripcion está abierta en casa de Mr. Fortin, due-

378
ño de tres grandes planteles, calle del arrabal de
Route, núm. 27.

En una mina de carbon de piedra en Inglaterra se ha encontrado una rana viva, bastante grande, dentro de un pedazo de dicha sustancia, á unos 50 pies debajo de tierra: el hueco que ocupaba era precisamente el necesario para su cuerpo, y no se advirtió que tuviese comunicacion alguna con el aire exterior. Sabiamos por repetidas observaciones que existen sapos y otros animales dentro de cuerpos sólidos; pero quizá sea esta la vez primera que se ha encontrado una rana dentro del carbon de piedra, y á tanta profundidad.

El resúmen publicado últimamente de las listas de la casa de locos de Cork, en Irlanda, desde 1798 hasta 1818, ofrece hechos muy particulares: se nota, por exemplo, que en estos años el terror de la rebellion ha trastornado el juicio á 61 hombres y 47 mugeres; los zelos á 20 hombres y 25 mugeres; la soberbia á un hombre y 9 mugeres; pesadumbres á 6 hombres y 34 mugeres; los escrúpulos en materia de religion á 11 hombres y 9 mugeres; esperanzas fallidas á 10 hombres y 37 mugeres; el abuso de la bebida á 103 hombres y 37 mugeres; la pérdida de los bienes á 51 hombres y 35 mugeres.

Idem 15 de Noviembre.

En la carta que ha publicado el periodico ingles intitulado *the Courier* de un viagero que iba á bordo de la *Dorothea* en expedicion inglesa al Polo, se lee lo que sigue:

"Cerca de las islas de Cherry, á 150 millas al sur de Spitzberg, ya encontramos hielos. El termómetro de Fahrenheit estaba á últimos de Mayo en 18 grados bajo de cero, y nevaba mucho.

"Cerca de Spitzberg se detuvieron los dos buques mucho tiempo, rodeados de hielos que formaban inmensas llanuras tan blancas como el alabastro. El sol se mantenía

siempre sobre el horizonte; pero no podia penetrar la densa niebla sino á las 12 del dia ó de la noche, difundiendo una luz pálida y á veces amarillenta ó encarnada, con la qual se iluminaba aquella magnífica escena en que los dos buques parecian dos puntos negros.

"El 26 de Junio anclamos en la bahia de Fay-Haven, entre las islas Vogelsang y Clover-clif, donde encontramos muchos renjiferos y caballos marinos: estos últimos cubrian á veces la playa, y á cierta distancia parecian vacadas. Quando los perseguíamos en el agua se reunian apereciéndose á lo de usu: á veces nos rompian los remos con su enorme dentadura, aunque no saben usarla con destreza, y por esta razon matamos muchísimos.

"Los renjiferos de Spitzberg parecen tan grandes como ciervos de Inglaterra: matamos en una semana serca de 50, que pesaron 1200 libras. La carne de ellos es excelente. Tambien vimos osos blancos; pero no pudimos matar mas que uno.

"Al norte de Spitzberg se vió cercado el buque *Dorothea* por grandes témpanos de hielo, y al mismo tiempo un viento fuerte le impelia de costado contra una gran banca de hielo en que estuvo á pique de perecer. Todos consentiamos morir, cuando el capitan tomó el partido arriesgado de volver la proa del buque y correr á toda vela para romper la banca, y guarecerse en ella de los témpanos flotantes. El golpe que dió el barco en la banca fue terrible, y se quebrantó en parte el casco; pero al fin nos salvamos del mayor peligro. Volvimos al puerto de Smurembor, en Spitzberg, carenamos con mil trabajos el buque, y con grandes dificultades hemos podido volver á Inglaterra."

Nada nos dice de nuevo en sustancia esta relacion; pero confirma las conjeturas de los que creen que mas allá de de Spitzberg, hay una extencion de tierra considerable unida al continente de América, porque si no ¿de dónde podian venir aquellos numerosos rebaños de renjiferos, que segun su magnitud parecen de la especie americana? Infierecè tambien que los ingleses no han intentado seguir el camino de Behicus y de Hermskerk por el norte de la Nueva Zemia, que parece mucho mas practicable que el de Spitzberg, y tal vez el año que viene harán la prueba.



Han regresado al puerto de Rassa-Sound, en las islas de Shetland, los dos buques de que se componia la expedicion inglesa destinada á descubrir un paso por el N. O. entre el Atlántico y el Océano pacífico. El capitán Ross reconoció perfectamente la bahía de Baffin, comprobando todos los descubrimientos de aquel antiguo y diestro navegante, que dió nombre á aquel mar interior: á excepcion de algunos errores en cuanto á la longitud y latitud, las cartas geográficas sacadas de las relaciones de Baffin estan bastante arregladas. Parece que no hay paso alguno para el Océano pacífico ni para el mar Glacial en dicha bahía, la cual se descubre cerrada por tierras elevadas y contiguas. La expedicion siguió las costas de la bahía en toda su extension, y halló que la extremidad septentrional de ellas está á 77° y $55'$ de latitud y 76° de longitud O. del meridiano de Greenwich. La extremidad occidental está 84° de longitud y 74° de latitud. Desde este punto la expedicion recorrió la costa americana hasta el cabo Walsingham, de Davis, que hallaron situado á 66° de latitud y 60° de longitud. De allí se dirigieron á la isla de la Resolucion, en la Groenlandia, de donde han vuelto á las islas de Shetland.

Entre las observaciones importantes que han hecho en este viage debe contarse como tal el descubrimiento de una nacion que habita el N. de la bahía de Baffin entre los 76 y 78° de latitud, separada del resto de la tierra, y sin comunicacion alguna. Esta tribu creía que todo el mundo era una masa de hielo; jamas ha conocido el uso de vegetal alguno, ni tenia, segun dicen, la menor idea de un Ser Supremo. Sus xefes, que no conocian vecinos ni enemigos algunos, se imaginaban ser Soberanos del mundo entero.

Tal vez esta noticia es inexacta, pues siendo los groenlandeses de la misma casta que los esquimales, quienes habitan al N. de la bahía de Hudson, y se extienden hasta el estrecho de Behring, es probable que tenga origen de ellos dicha tribu ártica. En efecto los groenlandeses sometidos á la Dinamarca han hablado siempre de una tribu que moraba mas al norte que ellos. Las otras circunstancias parecen igualmente exageradas.

Solo quedan por reconocer las inmediaciones de la bahía *Repulse*, descubierta por Middleton, y el espacio de dos ó tres grados que separan á esta bahía de la *Baffin*. Este reconocimiento se hará probablemente por tierra, saliendo de los establecimientos de la compañía de la bahía de Hudson; no siendo verisímil que en este estrecho espacio se descubra paso alguno.

Se han convertido á la religion católica tres judios de Pest, en Hungria, padre, hijo y nieto, de la familia del banquero *Hulf*, conocido por sus riquezas, probidad y gran crédito. Han sido sus padrinos los sugetos mas distinguidos de Pest.

Oficio dirijido al Excmo. Señor Virrey por D. José Santacruz
Gobernador de Portobelo con el objeto y fecha que se expresa.

EXMO SEÑOR—Aprovecho los momentos de arribada que hace la Gazeta despachada de Chagres á Cartagena por el Comandante General del Ystmo para incluir á V. E. algunos papeles interesantes que, con gran dificultad se han podido encontrar entre el desorden y confusion del saqueo que sufrió despues del ataque la habitacion del General *Macgregor* y Gobernador *Lopez*.—Los señalados con los núms. 1, 2 3, y 4 son documentos que manifiestan un ataque proyectado á el Rio-Hacha consérvo además un plano del terreno, boca, é inmediaciones del Rio, que aunque ignoro es exacto, por que no conozco el terreno, puedo si, asegurar á V. E. que es muy minucioso.—Tengo el honor de dirigir á V. E. la Proclama que mi reconocimiento, ha di-

rigido à este Pueblo à vista del ànsia conque me esperaban, y de las vivas demostraciones de cariño, y amor que me han manifestado. En efecto, Exmo. Señor, me es imposible demostrar à V. E. con propiedad, quan digno se ha hecho este Pueblo, de las consideraciones de sus Xefes. Durante mi permanencia én la montaña, antes de la batalla, he recibido todos los dias noticias y papeles de la casa de los Ayarzas, de Inofal, de Gonzalez, de Corfacho, én fin, de todos, en que me participaban hasta los pensamientos de los enemigos, y aun se atrevieron à mandarme socorros: ultimamente, Exmo. Señor, por las Espias mias, ó por otros medios sabia todo el Pueblo de Portobelo, poco mas ó menos el dia del ataque, pero los Ingleses ignoraban aun el que yo habia estado veinte dias à la vista de ellos. Suplico à V. E., que por tantas virtudes, me ayude en lo posible à resarsir sus males, y formar su felicidad.—En quanto à mí, solo devo decir à V. E. que este Gobierno, ganado à balazos, me será una carga incòmoda, si nó acierto à dirigirlo segun las ideas de V. E. y si mi conducta en él, no influye para ganar su opinion, que es el objeto de mis deseos.—Dios guarde à V. E. muchos años Portobelo 6 de Mayo de 1819.—Exmo. Señor —*José Santacruz.*—Exmo. Señor Virrey del Reyno.—*P. D.*—Acabo de armar un Corsario que saldrá mañana aperseguir la Esquadra de Makgregor.—*Santacruz.*

PROCLAMA.

Portobeléños.—El Comandante General del Ystmo, marcha à Panamá, penetrado de sentimientos, de gratitud y satisfacion por vuestra fidelidad, y union tan sincéra à nuestra religion, à nuestro Rey, y à nuestros deberes: considerad ahora qual será mi placer al ver, que un Pueblo con tantas virtudes, me recibe con entusiasmo por su Gobernador.—Portobeléños: Acabaron ya vuestros males: Las benignas Leyes de vuestro Soberano, Subcederán al despotismo, al robo, y al saqueo de esos ladrones extrangeros.—La firme resolucion de morir ó vencer, si volvemos à ser tacados, formará vuestra verdadera tranquilidad.—Portobeléños: Ha ó que vuestro ama lo Rey, y Exmo. Señor Virrey, sepan vuestra fidelidad, y contad siempre con mi corazon, y con mi espada.—*José Santacruz.*

De órden Superior.—En la Imprenta del Gobierno.

G A Z E T A

DE SANTA FE,

CAPITAL DEL NUEVO REYNO DE GRANADA

Julio 15 de 1819. / 569

VIVA FERNANDO SEPTIMO,
REY DE AMBAS ESPAÑAS.

En él comenzarán con luz más pura
Los bien hadados meses su carrera,
Y el mal fenescerá, si alguno dura.

Vrg. Eglog. 4. Trad. del M. Sr. Luis de León.

SANTAFE 12 DEL CORRIENTE.

El Excmo. Sr. Virrey del Reyno ha recibido el oficio siguiente, con la data y fecha que en él se expresan.

EXMO. SEÑOR.=Los enemigos se presentaron el dia de hoy en dos columnas, por los caminos de Corrales, y Gámesa, la primera de Caballeria, compuesta de trescientos hombres, y la segunda de Infanteria en número de dociientos.

Me persuadi que á su retaguardia, marcharía todo el resto de sus fuerzas, por cuya razon fornè la Division y permanecí un largo rato, esperando se me acercasen, pero no adelantando por ninguna de estas direcciones, mandé cargarlas. La de Caballeria por la compañía de Cazadores del primer Batallon del Rey, y la Infanteria por la de Granaderos del mismo Batallon, acompañada de una mitad de Dragones. El Teniente Coronel Comandante del primer Batallon del Rey D. Nicolas Lopez, y el Comandante de Esquadron D. Félix Gonzalez, se pusieron á las cabezas de estas fuerzas.

cargando con la mayor intrepidez al enemigo lo destrozaron completamente. La Caballería fue perseguida hasta pasado el Pueblo de Corrales, por donde se tiraron al rio, ganando los montes, que se dirigen á *Tasco*, perdiendo mas de veinte muertos, cinco prisioneros, sobre setenta caballos ensillados, y varias Carabinas y Lanzas. La Infantería tuvo peor suerte, pues perecieron la mayor parte, dispersandose los que pudieron evitar la muerte, ó caer prisioneros.

Toda la Tropa ha estado todo el dia llena del mayor júbilo, y deseosa de que se presentasen los rebeldes por acabar con ellos,

Yo he continuado mi marcha á este Puesto, teniendo la vanguardia en el Puente del Rio de Gameza, y tan luego como amanezca, continuaré á dicho Pueblo á desalojar los enemigos que lo ocupan.

La ignorancia de los enemigos los han impellido á hacer un movimiento que su resultado será su total destruccion, y la entera seguridad del Reyno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel Divisioario de los Molinos de Topaga 10 de Julio de 1819, á las doce de la noche.— Exmo. Señor.—*José Maria Barreto*.—Exmo. Señor D. Juan Sámano.

MERCURIO DE ESPAÑA.

Noviembre de 1818.

ENSEÑANZA MUTUA. ARTICULO I.º

Origen y progresos del método.

Es interesante observar en la historia del hombre los pasos que se han dado para aproximarse á descubrimientos útiles. Se ven pueblos cerca de irlos á conocer; hombres hábiles cerca de encontrarlos, y luego alejarse de ellos por una fatalidad singular como si no hubiera llegado el tiempo en que tales descubrimientos debiesen ser concedidos al mundo. Los antiguos trazaban figuras en láminas de cobre, y si un niño hubiese aplicado á ellas una materia blanda, el grabado hubiera sido conocido; tenian letras esculpidas en relieve sobre *teseras* que imprimian en hueco, y con solo que se hubiesen hecho móviles ó sueltas estas letras, la imprenta hu-

biera sido descubierta, y poseeríamos hoy esas obras grandes de la antigüedad, cuya existencia no conocemos mas que para sentir su pérdida.

Pues lo mismo ha sucedido con el método usado hoy en Inglaterra con tan buen éxito. Muchos pasages de Ciceron y de Séneca prueban que en su tiempo se procuraba dividir el trabajo en la infancia para hacerlo mas fácil, excitar la emulacion en los niños, que vale mas que las recompensas, y sobre todo que los castigos, y amenizas el estudio por mil medios, haciendo de él, dice Quintiliano, un juego literario (*ludus litterarius.*) Pero por desgracia ignoraban enteramente el punto principal, ó el uso de instruir á los niños por sí mismos, creando de este modo en una escuela, que se renueva sin cesar, una ciencia permanente. *Yo he escogido en Israel,* dice Moises, *cierto número de hombres hábiles para ponerlos á la cabeza del pueblo. gefes de mil, gefes de ciento, gefes de cincuenta, y gefes de diez, para que le enseñen lo que debe saber.* (1) Vé aqui un hecho en favor de la division de la instruccion; pero hay aun otro mucho mas concluyente en Plutarco (2) que nos dice: *Licurgo mandó que todos los niños de siete años fuesen educados en un mismo lugar, y bajo una misma disciplina: los dividió en muchas clases, á cuya cabeza puso cierto número de niños escogidos entre los mas hábiles y capaces, sobre quienes los otros debian tener puestos sus ojos, obedecer sus órdenes, y recibir con sumision los castigos que les impusiesen.* Si los griegos y romanos hubiesen conocido la importancia de este principio de enseñanza aplicado al estudio, la educacion se hubiera hecho general; pero muchas veces el mérito de la invencion consiste en la aplicacion de un principio. La fuerza del vapor ha sido conocida en todos tiempos, y solo desde un siglo se le ha aplicado á las máquinas, contribuyendo en gran manera á la riqueza de los pueblos. Sin embargo parece que desde tiempo inmemorial se ha practicado el método del Dr. Bell en algunas partes de la India, antigua cuna de la civilizacion. Pedro de la Valle cuenta en su viage al Malabar, que estando en el pórtico de una pagoda, observó que muchos niños se repetian unos á otros sus lecciones; y habiéndoles preguntado queien era su maestro, le respondieron

(1) Deuter. cap. I. ver. 15 (2) Plutarco, Licurgo, tom. 1, pag. 62 en folio.

que se enseñaban mutuamente, pues era casi imposible que entre tanto número de ellos no se encontrase alguno que no supiese la palabra, y que así no tenían necesidad de maestro para aprender bien, y repetir lo que habían oído una vez. Es de creer que la inteligencia de este principio ha sido la basa de una institucion singular, que no ha valido á su autor toda la reputacion que merecia. Yo voy á darla á conocer por menor, tanto por el interes que presenta, quanto por ser un método que para servirme de la expresion del Dr. Bell, debe hacerse general en todo el mundo, y producir grandes mejoras en las costumbres y en los progresos de los conocimientos útiles.

Hácia el año de 1780 el caballero Paulet, de una familia irlandesa, establecida desde mucho tiempo en Francia, despues de haber servido en las gueras de Alemania, dejó el servicio, y vivia en Paris, quando una circunstancia particular le sacó del torbellino del mundo, y desenvolvió en él talentos y virtudes que quizá él mismo no se conocia.

Volviendo un dia de caza en el bosque de Vincennes, pararon su atencion unos gritos que salian de lo interior del bosque; siguió la voz, y encontró un pobre niño dentro de un foso á donde corria el agua de todos lados: el pobrecito, vuelto á la vida, contó á su bienhechor que era hijo de un inválido, y huérfano de madre; que habiéndolo dejado solo en el camino real habia subsistido algun tiempo por la caridad de los pasajeros; pero que habiendo enfermado hacía dos dias, no habia tenido fuerzas para salir del foso en que habia caído. El caballero lo llevó á su casa, y se encargó de mantenerlo. Al cabo de algunas semanas, el niño con las lágrimas en los ojos, le trajo otros dos pobrecitos de su misma edad que morían de hambre, y pedian limosna: eran estos sus compañeros de miseria con quienes deseaba partir su buena fortuna, y para este fin se los traia á su bienhechor. *Pero amiguito*, le dijo el caballero, *yo no soy bastante rico para mantenerlos, sino es que tú quieras partir con ellos lo que yo puedo darte para tu sustento y vestido.* El niño aceptó la proposicion con alegría, y bien pronto el caballero, complacido de la conducta é inteligencia de los nuevos niños, no solamente los mantuvo en su casa, sino que buscó otros muchos de la vecindad, y se

formó de este modo un principio de escuela, en la cual gastaba su tiempo y haberes. Este género de ocupacion y de beneficencia le procuraba tanto placer, que se privaba de todo lo que podia para poder sostener sus pobres pensionistas; pero sus economías no le hubieran bastado por mucho tiempo, si una herencia considerable no le hubiese puesto en estado de continuar sus generosidades sin exponerse á tener necesidad de las de otros. Hecho rico hizo *voto de pobreza*, y aumentó su escuela hasta el número de 200 discípulos, la mayor parte hijos de soldados y de pobres nobles, á quienes se prometía que la educacion podria darles algun dia un lugar honroso.

Esta escuela, fundada solo por la beneficencia y talento de un hombre, era tan notable por sus pormenores, como por su conjunto.

El caballero, militar antiguo, pensó que la regularidad y el orden son excelentes hábitos en todas las profesiones de la vida, y así sometió á sus niños á cierta especie de disciplina militar: los dividió en clases de á 40 con su capitán cada una, fuera de otros oficiales del estado mayor para toda la escuela. Los oficiales formaban un consejo, que tenia sus sesiones todas las noches, leia las relaciones, juzgaba las faltas, y daba cuenta de todo lo importante al sabio mentor que daba su parecer, dejando siempre la decision á este *jurado* de niños, que rara vez se equivocaba en el partido que debía tomarse; y muchas ocasiones con tanto acierto, que el caballero se admiraba al ver en estos niños tanto juicio y discernimiento. Acostumbrados desde temprano á exercitar su inteligencia, comprendian al momento el verdadero punto de la cuestion, y la decidian con imparcialidad. El caballero desterró desde luego de su escuela todos esos castigos corporales que mas degradan el corazon que corrigen las inclinaciones, y entre aquellos desterró igualmente el castigo que consiste en recargar de trabajo á un muchacho, de lo que resulta que le tome aversion. A no hacer nada, por el contrario, era el castigo que daba á los culpables. Los obligaba á quedar de pie en una vergonzosa inaccion; y si la falta era mas grave le quitaba de su uniforme, cuyo castigo les parecia de tanta humillacion, que no perdonaban nada para evitar el merecerlo.

Los niños se instruian á sí mismos, y para esto el caballero Paulet habia elegido los mas hábiles para que sir-



viesen de maestros á los otros. Poseía al mismo tiempo el arte de simplificar todos los métodos de instruccion: veíanse en una sala grande muchas clases que ocupaban cada una su mesa, presidida por un jóven profesor, á quien no podia esta dignidad darle mucho orgullo; por que luego que dejaba la mesa en que mandaba, iba á sentarse á otra en que era mandado, y que á veces estaba encargada á otro mas jóven. Esta alternativa de elevacion, dependiente solo del trabajo y de la capacidad, tenia la grande ventaja de dar á los niños una alta idea de sí mismos, y hacerlos aplicados á sus estudios. El caballero contaba con placer que uno de sus profesores dándole cuenta de los progresos de su clase, le dijo por uno de los niños: *temo mucho que no harémos de él nada bueno, y que no venga á parar en bien.* Este excelente método que hacía inútil cualquiera otro, que excitaba la emulacion de los mas perezosos, que desarrollaba el talento de los mas limitados, dispensaba tambien de verse obligado, á reprehenderlos, ¿no están bastante castigados, decia Mr. de Paulet, con tener que estudiar bajo la direccion de otros mas jóvenes que ellos? Yo quiero que sean felices á fin de que sean buenos. Lejos de intimidarlos entonces los consolaba, los ayudaba á vencer las dificultades que encontraban, y procuraba obtener mas de su entendimiento que de su memoria; les estudiaba sus inclinaciones el gusto que manifestaban para ciertas profesiones, todo con el objeto de hacerlas seguir. Asi es, que los pobres niños le tenían el respeto y amor que se tiene al padre mas tierno; se acercaban á él siempre con veneracion, y el caracter de ellos era tan afable, que todos los extraños quedaban prendados de su acogida,

Si en esta escuela no se veia maestro alguno, mucho menos se veian criados, pues los niños hacian por turno todas las cosas de la casa, como barrer las salas, y llevar cuenta de la ropa, consiguiendo con esta ocupacion nada laboriosa, que desde muy temprano aprendiesen á tener órden y cuidar de todas las menudencias de la vida privada.

Muy diferente del comun de los maestros que separan la moral de la religion, nuestro caballero queria que siempre fuesen juntas y acordes, para lo cual sabia proporcionar sus instrucciones á la inteligencia de los niños, y enseñar-

les lo que debian creer à medida que estaban en estado de comprenderlo. *Yo no puedo, decia este hombre admirable, hacer de todos mis discipulos hombres distinguidos; pero yo espero que todos serán honrados.*

Jamas desperdició la ocacion de presentarles un buen ejemplo al lado de un buen precepto. Habiendo sabido un dia que un soldado habia hecho una accion de valor muy distinguida, y que habia exeitado la admiracion de todo Paris, le convidó à comer, y encargó à sus discipulos que lo recibiesen; pero privó de este honor à los que no se hubiesen conducido bastante bien en el año. Se abrieron los registros; muchos fueron excluidos, por lo cual manifestaron tan grande pesadumbre, que no pudo resistir à permitirles que viniesen à beber despues de la mesa, à la salud del soldado valeroso y esta circunstancia les hizo tal impresion, que desde entonces no incurrieron en cosa que pudiese merecer castigo. El plan de esta institucion llegó à noticia del Rey, que previendo al momento los resultados ventajosos que podria producir, señaló de su bolsillo 32y francos anuales para los gastos, y hacer que se le diese cuenta repetidas veces de sus progresos, con ánimo de que este establecimiento sirviese de modelo à todas las escuelas gratuitas del reino. El caballero Paulet, añade el diario de que hemos sacado este extracto, era tan modesto y tan retirado, que por el espacio de quince à diez y seis años que duró su institucion, apenas se sabia en Paris si existia. Vestido con la mayor sencillez, cercenándose todo gasto para aumentar el número de sus beneficios, indiferente à las alabanzas del mundo, que hubiera obtenido con mucha facilidad, se estimaba muy feliz con el placer que disfrutaba en su establecimiento.

Esta pasion tan singular de un hombre soltero à una profesion que hasta ahora se ha mirado como una de las mas penosas, solo puede explicarse cuando se conocen las escuelas fundadas por este sistema: entonces es cuando se sienten las delicias que proporciona una tal ocupacion; pues su oficio no es el de un preceptor ó regente de colecciones sino la existencia de un padre de familias en medio de hijos agradecidos; la de un soberano entre súbditos fieles y buenos que se gobiernan por sí mismos, y cuya cabeza sola tiene



la alta direccion y gobierno. Allí se encuentra el placer de una dominacion apasible, sin tener sus inconvenientes, toda la dicha y el placer de la paternidad sin las inquietudes y pesares que le acompañan. No hay duda alguna que si este establecimiento se hubiera mantenido, hubiera servido de tipo á todas las instituciones que se han hecho despues en otros paises, segun el mismo método; pero el torrente revolucionario lo arrastró consigo, y era preciso inventar de nuevo, por decirlo así, un principio tan útil á la sociedad. La Inglaterra adquirió este derecho tan digno del reconocimiento de los hombres.

(Se continuará.)

Relacion de los buques que han entrado en este Puerto, y salido de él en todo el mes de Mayo proximo anterior con expresion de sus nombres Vanderas y procedencia.

ENTRADAS.

En 1.º la Goleta Correo de S. M. la Superior su Comandante D. Francisco Canal, de Puerto-Rico y la Guayra.—En 4 la Goleta Francesa Frelon procedente de Cartagena.—En 3 El Bergantin Sardo nombrado Aneta, procedente de Málaga.—En 10 la Balandra inglesa Perphis, de arribada procedente de Jamayca.—En 19 el Bergantin Frances Eclipse, procedente de Marcella.—En el mismo dia el Javeque Español, nombrado Ntra. Señora del Carmen, de Cadiz.—En 25 la Balandra Española, nombrada Dolores, procedente de Jamayca.—En 31 Goleta Inglesa nombrada Ester, procedente de Rio Hacha.—En el mismo dia la Goleta Francesa Doña Ana, procedente de Trinidad de Cuba.

SALIDAS.

En 9 para San Tomás la Goleta Francesa Frelon.—En 12 para Curazao Goleta Olandeza Venus.—En 16 para San Tomás, la Goleta Dinamarquez nombrada Especulador.—En 29 para New-York la Fragata Anglo Americana, Elena.—Santa Marta Junio 9 de 1819.—Pedro Ruiz de Porras.

De órden Superior.—En la Imprenta del Gobierno.